

**Instituto de Investigaciones Gino Germani**

**VII Jornadas de Jóvenes Investigadores**

**6, 7 y 8 de noviembre de 2013**

**Lionel Lewkow**

**CONICET/IIGG**

**[llewkow@yahoo.com.ar](mailto:llewkow@yahoo.com.ar)**

**Eje 9 “Teorías. Epistemologías. Metodologías”**

**Un Luhmann olvidado: lo social como intersubjetividad**

**Resumen:** En las discusiones de la obra de Niklas Luhmann la perspectiva de la autopoiesis ha hegemonizado la interpretación de la teoría de sistemas sociales. Con esto, se descuida la lectura detallada de los textos tempranos del sociólogo, donde se evidencia una utilización positiva del concepto de intersubjetividad y cómo éste se nutrió de los aportes de Edmund Husserl y Alfred Schutz. El propósito de nuestra intervención es exponer las diferentes formas en que el tema de la intersubjetividad aparece en los planteos iniciales de Luhmann. De esta manera, se mostrará cómo son definidas las dimensiones del sentido, el problema del orden social y una perspectiva provisoria sobre la comunicación. Se argumentará así que el primer Luhmann es un teórico de la intersubjetividad, más cercano a la fenomenología, que el que es conocido por la teoría de sistemas autopoieticos.

### **Planteo del problema**

Entre los exégetas de la teoría de sistemas sociales no se suele poner de manifiesto que, antes de la recepción de la noción de autopoiesis, Luhmann es, sin que tiemble nuestro pulso aquí, un teórico de la intersubjetividad. La noción de intersubjetividad está presente en puntos centrales de la teoría temprana que delinea el autor. La misma se puede detectar en el tratamiento que propone de las dimensiones del sentido, en su enfoque sobre el problema del orden social e incluso en el embrionario concepto de comunicación que formula por aquel entonces. Este punto de vista sobre la intersubjetividad se nutre de la filosofía de Husserl, pero, utiliza como crítico y comentarista, ante todo, al principal representante de la corriente fenomenológica en la sociología: Alfred Schutz.

Desarrollaremos, pues, la perspectiva luhmanniana de la intersubjetividad en sus textos tempranos y mostraremos cómo se conecta ésta con ambos representantes de la fenomenología.<sup>1</sup>

## 1. Las dimensiones del sentido

Aludiendo a la dimensión social del sentido, en el texto *Sinn als Grundbegriff der Soziologie* (Luhmann, 1971) el sociólogo expone cómo entiende al concepto de intersubjetividad en sus escritos anteriores al desarrollo de la teoría de sistemas sociales autopoieticos. En el problema de la intersubjetividad se enlazan las otras dimensiones del sentido, a saber: la objetiva y la temporal.

En este escrito se enfoca la dimensión social como la relación entre el yo y el no-yo como portadores de vivencias y perspectivas de mundo distintas. Aquí se plantea una cuestión que es central en la problematización husserliana de la intersubjetividad, es decir, el problema de alter ego. Al respecto señala Luhmann vacilante:

Dejamos aquí abierta la muy discutida cuestión de cómo es posible, sin el acceso inmediato a la autoconciencia del vivenciar de otro, reconocer a éste como otro yo y a su vivenciar como un vivenciar. Probablemente, ésta es una interpretación muy ventajosa de impresiones del comportamiento del otro, que de lo contrario serían irregulares e imprevisibles. [Esta interpretación] se impone y se adopta con grandes probabilidades. Su “verificación” yacería, luego, en los logros alcanzables de la interpretación, no en la participación (imposible) en la vida de la conciencia ajena (Luhmann, 1971: 51).<sup>2</sup>

La vida de conciencia ajena es impenetrable, y el reconocimiento del otro y sus vivencias como tales, descansaría en una interpretación de las impresiones del comportamiento ajeno que así se anticipa y verifica.

En este marco, Luhmann sostiene que la perspectiva propia y la ajena son intercambiables mediante la permutación de lugar y, para ello, se apoyan en la identidad de sentido de un objeto que comprueban en este intercambio:

---

<sup>1</sup> Las citas de los textos de Luhmann son de nuestra traducción. En pie de página se reproducen los fragmentos citados en su idioma original.

<sup>2</sup> “*Wir lassen die vieldiskutierte Frage hier offen, wie es möglich ist, ohne unmittelbaren Zugang zur Bewußtheit des Erlebens eines anderen, diesen als anderes Ich und seine Erleben als Erleben zu erkennen. Vermutlich ist das eine so vorteilhafte Interpretation für sonst irreguläre und unvorhersehbare Eindrücke vom Verhalten anderer, daß sie sich aufdrängt und mit sehr hoher Wahrscheinlichkeit angenommen wird. Ihre «Verifikation» läge dann in den damit erzielbaren Interpretationsfolgen, nicht in der (unmöglichen) Teilhabe an fremdem Bewußtseinsleben*”.

Las perspectivas se hacen intercambiables por medio del cambio de lugar; se hacen transmisibles de tal manera que se apoyan en el sentido, conservado de manera idéntica, de un objeto –por lo tanto, una no-otredad objetiva– y evidencian la identidad del objeto en la ejecución del intercambio (Luhmann, 1971: 51).<sup>3</sup>

Entre otros autores, Luhmann referencia este enfoque en el texto de Schutz (1932) *Der sinnhafte Aufbau der sozialen Welt*. Pues adopta, aunque sin nombrarla, la teoría de la reciprocidad de perspectivas que más adelante descartara en su crítica al concepto de intersubjetividad (Luhmann, 1984). No obstante, le objeta al planteo del teórico austriaco proponer un concepto de sentido “esencialmente” [*wesentlich*] atado a la noción de sujeto (Luhmann, 1971: 51). Precisamente, en esta etapa de su obra, Luhmann usa el concepto de intersubjetividad, pero considera que lo social y la conciencia son dos sistemas autónomos constituyentes de sentido.

En dirección inversa a la relación entre el intercambio de perspectivas y sostén en el sentido objetivo, Luhmann señala que la diferencia entre el yo y el no-yo es nodal para la constitución de la objetividad del mundo: “Para este proceso de constitución intersubjetiva de un mundo objetivo y dotado de sentido, es la *no-identidad de los sujetos vivenciantes* un requisito esencial” (Ibíd., subrayado en el original).<sup>4</sup> Los contenidos de vivencia se separan del vivenciar del sujeto al ser también objetos de otros sujetos: “De esta manera, [el sujeto] llega a una sintonización de perspectivas del mundo y, como consecuencia de ello, a una autoconciencia reflexiva de la propia perspectiva posible como una entre otras” (Ibíd.: 52).<sup>5</sup>

A su vez, la constitución de un mundo objetivo se apoya en un “tiempo intersubjetivamente sincronizado” (Ibíd.: 56). La dimensión social y la temporal se entrelazan en el presente. Luhmann afirma que se sincronizan el vivenciar actual y los horizontes temporales de los sujetos y su comprensión transcurre simultáneamente. Esto ocurre como una reducción de la complejidad temporal de la experiencia inmediata donde se dan muy diferentes distancias al futuro y el pasado. Esta sincronización temporal posibilita la transferencia de perspectivas y, a

---

<sup>3</sup> “Die Perspektiven werden durch Platztausch auswechselbar; sie werden übertragbar dadurch, daß sie sich auf identisch gehaltenen Sinn (also: sachlich Nicht-Andersheit) eines Gegenstandes stützen und dessen Identität im Vollzug des Austausches bewähren”.

<sup>4</sup> “Für diesen Prozeß der intersubjektiven Konstitution einer sinnhaft-gegenständlichen Welt ist die Nichtidentität der erlebenden Subjekten wesentlich Voraussetzung”.

<sup>5</sup> “Dadurch kommt es zu einer perspektivischen Entzerrung der Welt und, als Folge davon, zur reflexiven Bewußtheit der eigenen Perspektivem als einer unter anderen möglichen”.

partir de ahí, el acceso común al mundo. Refiriendo nuevamente a *Der sinnhafte Aufbau* sostiene Luhmann: “Todos los hombre envejecen en conjunto y uniformemente” (Ibíd.: 55).<sup>6</sup>

El enfoque de la dimensión social del sentido en *Sinn als Grundbegriff* presenta un planteo acerca la intersubjetividad en relación con las dimensiones temporal y objetiva del sentido. Ahora bien, ¿puede mostrarse a partir de la noción de intersubjetividad el tema propio de la sociología, la “complejidad social”?

## 2. El problema del orden social

Recuperando a Parsons desde sus primeros escritos, el autor utilizó el concepto de doble contingencia para plantear la cuestión del orden social. No obstante, en estos bosquejos iniciales de su teoría, a la par de la perspectiva parsoniana, Luhmann considera a la teoría de la intersubjetividad que formula Husserl y replantea Schutz como un enfoque válido para definir el problema del orden social. De esta manera, sostiene en el artículo *Soziologische Aufklärung* que el problema es que “... el otro hombre es otro yo, y por consiguiente, es en principio incalculable...” (Luhmann, 1967: 92).<sup>7</sup> Este tema está presente en la noción de doble contingencia de Parsons, pero también, sostiene Luhmann

Es la pregunta que cuestiona si el otro en absoluto vivencia lo mismo que yo, ve lo mismo, estima los mismos valores, vive en un mismo ritmo temporal, lleva consigo la misma historia. La sociología deberá volver aquí a una teoría trascendental de la constitución del sentido, si quiere lograr una

---

<sup>6</sup> “*Alle Menschen altern gemeinsam und gleichmäßig*”. Esta célebre formulación de Schutz que Luhmann retoma, alude, entonces, a la simultaneidad de la corriente o *durée* de dos conciencia. Siguiendo a Schutz: “Lo que queremos decir [...] con la palabra simultaneidad de dos duraciones o corrientes de conciencia es simplemente esto: el fenómeno del *envejecer juntos*” (1932: 133, subrayado en el original). En este marco, señalamos que en la teoría de sistemas temprana la sincronía (dimensión social del sentido) de los polos yo/no-yo (dimensión social del sentido) permite hablar de un mundo común (dimensión objetiva del sentido). En esto Luhmann se aproxima al discípulo de Husserl, pues Schutz sostiene que “...la simultaneidad de nuestras dos corrientes de conciencia no significa que a cada uno de nosotros se le den las mismas experiencias. Mi vivencia de ti, así como el ambiente que te adscribo, llevan la marca de mi propio Aquí y Ahora subjetivo y no la marca del tuyo. También yo te adscribo un ambiente que ya ha sido interpretado desde mi punto de vista subjetivo. Presupongo entonces que en cualquier momento dado ambos nos estamos refiriendo a los mismos objetos, que trascienden la experiencia subjetiva de cada uno de nosotros” (1932: 134). Schutz encuentra estas mismas disposiciones teóricas en la V. Meditation: “Husserl llega a conclusiones similares” (1932: 134). Como veremos de inmediato, Luhmann también encuentra expuesta esta perspectiva en el padre de la fenomenología y, a la vez, en contraste con Husserl y sintonía con el planteo schutziano bosqueja una mirada mundana del tema de la intersubjetividad. Otro punto que hay que precisar en este terreno es que la simultaneidad del otro, no supone plena accesibilidad a sus vivencias: “...tu corriente de vivencias no está abierta para mí. Sin duda, tu corriente de vivencias es también un continuum pero sólo puedo percibir segmentos inconexos de ella [...] Si yo pudiera estar consciente de toda tu experiencia, tú y yo seríamos la misma persona” (Schutz, 1932: 135). Este punto de vista lo encontraremos, igualmente, en la V. Meditation de Husserl. El tema de la inaccesibilidad del otro, como es planteado por la fenomenología, es central para la interpretación de la problematización del orden social en Luhmann.

<sup>7</sup> “...*der andere Mensch ein anderes Ich und deshalb prinzipiell unberechenbar ist...*”.

representación de la complejidad social, el problema de referencia de sus análisis funcionales (Luhmann, 1967: 92-93).<sup>8</sup>

Luhmann apoya este planteo en la V. Meditation –menciona especialmente el §. 53 sobre la “apercepción” del otro– donde Husserl (1929) busca dar respuesta al tema de la intersubjetividad a partir de la imposibilidad de la donación directa del alter ego. Por otro lado, es relevante para Luhmann el artículo de Schutz (1966) *Das Problem der transzendentalen Intersubjektivität bei Husserl*. La crítica esgrimida por Schutz en este texto es retomada por Luhmann en la mayoría de los comentarios que encontramos al problema de la intersubjetividad en Husserl.<sup>9</sup>

Por cierto, en *Soziologische Aufklärung* no sólo enfatiza Luhmann la utilidad de la fenomenología de Husserl para enfocar el tema de la complejidad; también señala que este es el “descubrimiento decisivo” [*entscheidende Entdeckung*] del filósofo: “...es decir, el de la constitución intersubjetiva del mundo y, con esto, ante todo, la contingencia social del mundo” (Ibíd.: 98).<sup>10</sup>

En relación a la crítica schutziana señala Luhmann que “En un principio, aún Schutz parece aceptar este descubrimiento como un hecho, pero naturalmente no es ningún hecho que haya tenido lugar alguna vez, sino un problema” (Ibíd.: 112).<sup>11</sup> Si bien esta posición de Luhmann es criticable, lo que está acentuando es que la complejidad social es un “problema”, no algo resuelto. Con esto, al parecer busca Luhmann acercarse más a Husserl que a Schutz.

No obstante, le objeta también al fundador de la fenomenología pasar por alto la problematicidad de lo social mediante la noción de “personalidad de orden superior”:

La intersubjetividad de la constitución del mundo no quiere decir más que la congruencia de las perspectivas intencionales del vivenciar con sentido de diferentes sujetos. Como tal no es personificable. Husserl mismo se desliza a veces muy fácilmente del hecho de la intersubjetividad asegurada hacia el

---

<sup>8</sup> “*Es ist schon die Frage, ob der andere überhaupt dasselbe erlebt wie ich, dieselben Dinge sieht, dieselben Werte schätzt, im selben Zeitrhythmus lebt, dieselbe Geschichte mit sich führt. Die Soziologie wird hier auf eine transzendente Theorie der intersubjektiven Konstitution von Sinn zurückgreifen müssen, wenn sie eine Vorstellung von der soziale Komplexität, dem Bezugsproblem ihrer frunktionalen Analysen, gewinnen will*”.

<sup>9</sup> Cabe destacar este posicionamiento teórico con el cual el autor se hace eco de la crítica a Husserl. En este sentido, sostiene Schutz: “...la intersubjetividad no es un problema de constitución que puede ser resuelto dentro de la esfera trascendental, sino, más bien, un dato [*Gegebenheit*] del mundo de la vida” [*...intersubjectivity is not a problem of constitution wich can be solved within the transcendental sphere, but is rather a datum (Gegebenheit) of the life-world*] (1966: 82). Luhmann retoma esta crítica al asumir una perspectiva mundana de la polaridad yo/no-yo.

<sup>10</sup> “...nämlich die der intersubjektiven Konstitution und damit der sozialen Kontingenz überhaupt”.

<sup>11</sup> “*Am ehesten scheint noch Schutz diesen Befund als ein Faktum zu akzeptieren, aber es ist natürlich kein Faktum, das irgendwann einmal stattgefunden hat, sondern ein Problem*”.

supuesto de comunidades sociales de vida en el sentido de personalidades de orden superior (Luhmann, 1967: 112).<sup>12</sup>

Tal crítica no hace más que confirmar que cuando nos enfrentamos con los textos tempranos de Luhmann ha de evitarse el error de ver en ellos sólo una teoría germinal de sistemas sociales autopoieticos. De ser así, en vez de criticar el concepto de personalidad de orden superior, Luhmann podría haber observado este planteo de Husserl como una posible vía para alumbrar fenomenológicamente lo social en tanto orden emergente. Efectivamente, el así llamado “giro autopoético” implica un movimiento de timón y no la mera maduración de un bosquejo inicial.

No obstante, volviendo al tema anterior, argumentos adicionales del lugar que le otorga Luhmann a la fenomenología en la elucidación de la cuestión del orden social pueden hallarse en el texto *Vertrauen* de 1968. Se lee aquí que tanto en el planteo de Husserl sobre la tipificación, continuado por Schutz, como en el de Parsons acerca de la doble contingencia, subyace el tema de la complejidad social. Ciertamente,

La teoría concebida por Husserl –y desarrollada por Schutz– de la tipificación intersubjetivamente concordante de las posibilidades de vivencia, tiene este trasfondo de una complejidad incalculable, la cual se conecta con la presencia de un alter ego en el mundo que debe reducirse a tipos comunes (Luhmann, 1968: 7).<sup>13</sup>

A pesar de lo señalado, en línea con textos posteriores, crítica a Husserl la elaboración del problema en base a la subjetividad trascendental. La perspectiva de Luhmann sobre la intersubjetividad es, de la mano de Schutz, una perspectiva mundana.

### 3. Comunicación

Finalmente, hay que mencionar que incluso cuando Luhmann no dispone en sus escritos tempranos del concepto de comunicación que elaborará en el marco de su teoría de sistemas autopoieticos, el tema de la intersubjetividad permea a un concepto embrionario de la misma. En *Sinn als Grundbegriff* se postula que la comunicación sólo puede aclararse mediante el

---

<sup>12</sup> *“Intersubjektivität der Weltkonstitution sagt nämlich nichts weiter als Kongruenz der intentionalen Perspektiven des Sinnerlebens verschiedener Subjekte. Sie ist als solche nicht personifizierbar. Husserl selbst gleitet zuweilen sehr leicht von Tatbeständen gesicherter Intersubjektivität zur Annahme sozialer Lebensgemeinschaften im Sinne von Personalitäten höherer Ordnung...”*

<sup>13</sup> *“Die von Husserl konzipierte, von Alfred Schutz ausgearbeitete Theorie der intersubjektiv übereinstimmenden Typisierung der Erlebnismöglichkeiten hat diesen Hintergrund einer unberechenbaren Komplexität, die in der Gegenwärtigkeit eines alter ego in der Welt an sich angelegt ist und auf gemeinsame Typen reduziert werden muß”*.

concepto de información. La información refiere a lo sorprendente, es decir, a la peculiaridad que no se adecua por completo a las estructuras de expectativas. Esto no es otra cosa que lo que en su concepto acabado de comunicación el autor considera necesario para que la misma ocurra: el cambio de estado de ego a través de una información notificada (Luhmann, 1984). Aunque todavía no refiere a la distinción información/notificación/comprensión señala Luhmann igualmente que: “La comunicación efectúa, entonces, una socialización de las sorpresas y, con esto, también una ayuda para soportar y procesar las sorpresas” (1971: 43).<sup>14</sup> En este sentido, a tono con su planteo posterior, señala que en la comunicación no es válido utilizar el término “transmisión”: “La comunicación de ninguna manera es [...] un proceso de transmisión de sentido, o bien, información; es actualización conjunta de sentido que informa por lo menos a uno de los participantes” (Ibíd.: 42).<sup>15</sup> Este concepto de comunicación que presenta algunas afinidades con la perspectiva fundada en la autopoiesis, supone una comunicación que es “intersubjetiva”. Así el autor alude a “...relaciones comunicativas entre sujetos...” (Ibíd.: 52)<sup>16</sup> y también al “...vivenciar intersubjetivamente comunicable...” (Ibíd.: 57).<sup>17</sup>

## Conclusión

En resumen: en puntos centrales de la teoría sociológica temprana de Luhmann como son las dimensiones del sentido, el tema de la complejidad social y su concepto embrionario de comunicación, está presente el tema de la intersubjetividad y este tema es tratado en referencia a Husserl y Schutz. Sólo una lectura que se centre en la teoría de sistemas autopoieticos puede oscurecer tal planteo.

Una pregunta de “exégesis ficción” podría cuestionarse que hubiese pasado si Luhmann hubiera seguido por esta senda en vez de realizar su conversión hacia la teoría de sistemas autopoieticos. No hay respuesta para ello, pero una pregunta para una pesquisa plausible supone interrogarse si algo quedó de esta noción de intersubjetividad en la teoría posterior del autor. Dejaremos esto pendiente para posteriores investigaciones.

## Referencias

---

<sup>14</sup> “Kommunikation lesitet demnach eine Sozialisierung von Überraschungen und damit auch eine Hilfe beim Ertragen und Abarbeitung von Überraschungen”.

<sup>15</sup> “Kommunikation ist keineswegs [...] ein Vorgang der «Übertragung» von Sinn bzw. Information; sie ist gemeinsame Aktualisierung von Sinn, die mindestens einen der Teilnehmer informiert”.

<sup>16</sup> “...kommunikative Beziehungen zwischen Subjekten...”.

<sup>17</sup> “...intersubjektiv kommunisierbaren Erleben”.

Husserl, E. (1929). V. Meditation. En *Cartesianische Meditationen und pariser Vorträge* Ed. S. Strasser. (pp. 121-183). Den Haag: Martinus Nijhoff.

Luhmann, N. (1967). Soziologische Aufklärung. En *Soziologische Aufklärung I: Aufsätze zur Theorie sozialer Systeme* (pp. 83-115). Wiesbaden: VS.

Luhmann, N. (1968). *Vertrauen: Ein Mechanismus der Reduktion sozialer Komplexität*. Stuttgart: Lucius & Lucius.

Luhmann, N. (1971). Sinn als Grundbegriff der Soziologie. En *Theorie der Gesellschaft oder Sozialtechnologie – Was leistet die Systemforschung* (pp. 25-100). Frankfurt a. M.: Suhrkamp.

Luhmann, N. (1984). *Soziale Systeme: Grundriss einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt a. M.: Suhrkamp.

Schutz, A. (1932). *La construcción significativa del mundo social: Introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Paidós.

Schutz, A. (1966). The Problem of Transcendental Intersubjectivity in Husserl. En *Collected Papers III: Studies in Phenomenological Philosophy* (pp. 51-91). Den Haag: Martinus Nijhoff.